

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33663** *MARDUIX, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 69/2011-M instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus a instancia de Yris Martínez González se ha dictado decreto en fecha 14 de octubre de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Marduix S.L., por importe de 2.902,26 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 14 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075945-1